ADVERTENCIA.—Toda clase de correspondencia, sea misma literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono núm. 37.—No se devuelven los originales.

Número suelto DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa.—Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS ANTICIPADOS

Talleres: Ramos del Manzano, número 42.-Teléfono número 67

Dos ediciones diarias

Jueves 2 de Septiembre de 1920

Año XXXVI — Núm. 11.128

La libre circulación de trigos y harinas.

Al llamamiento del alcalde y del gobernador acudieron ayer al Concejo varios rentistas y tenedores de trigo, en número de doce o catorce.

Fueron recibidos por el Sr. Calama, con quien cambiaron impresiones.

El señor gobernador no pudo asistir, porque a aquella misma hora conferenciaba con una comisión de harineros, que había acudido al Gobierno en demanda de noticias acerca de la orientación que el nuevo Gobierno daría al régimen de trigos y harinas.

Los tenedores de trigo que visitaron al Sr. Calama, manifestaron: unos, que sus rentas las habían reducido a dinero, y otros, que aun cuando tenían trigo no podían disponer de él, dado el régimen vigente acerca de este producto. La sesión fué brevísima.

Cumpliendo el acuerdo adoptado en la sesión municipal de anteanoche, a las dos de ayer tarde salió para Madrid la comisión del Ayuntamiento, compuesta de los Sres. Alcalde, concejales Viñuela y Santa Cecilia, y oficial de Subsistencias, Sr. Fuentes.

En las primeras horas de la tarde, cuando ya la comisión realizaba el viaje a Madrid, el alcalde accidental, Sr. Pérez Criado, recibió el siguiente telefonema del diputado por la capital:

«Innecesario viaje comisión. Real orden hoy resuelve para toda la nación ese problema.—Martín Veloz.»

El Sr. Pérez Criado telegrafió a Medina del Campo con el objeto de poner al corriente de la inutilidad del viaje a los comisionados del Ayuntamiento, pero se ignora si lo recibieron a tiempo de poder suspender la marcha desde dicha estación.

La circular que publica la "Gaceta", llegada hoy, a que hace referencia el telegrama del diputado por la capital, se refiere, en efecto, a la libre circulación de trigos y harinas:

A grandes rasgos, daremos un avance de dicha disposición.

Se declara, en ella la libre circulación de harinas por todo el territorio nacional, sin necesidad de guías ni permisos de autoridades, ni funcionarios de ninguna clase. Sólo se exigirá que cada saco de harina vaya provisto de la precinta, establecida en la circular de 30 de Julio último.

Para Baleares y Canarias, además de esta precinta, se necesitará para su embarque la autorización de la Comisaría, e igualmente para la zona española de Marruecos.

Para atender al abastecimiento de las capitales podrá decretarse la restricción de la salida de harinas, o prohibición total, si así lo exigieran las circunstancias y a propuesta justificada de la Comisión ejecutiva.

Para la circulación de trigos se exigirá siempre la orden de su adjudicación, hechas por las comisiones ejecutivas, pero estas adjudicaciones podrán ser posteriores a la adquisición de aquellos por los fabricantes, si obtuvieran estos, para sus compras, la aprobación de las citadas comisiones ejecutivas, las cuales, para otorgarla, tendrán en cuenta las reservas concedidas a los Municipios y abastecimiento total de la provincia.

La circulación de trigos para siembra y usos industriales se hará con orden especial acreditativa de su destino, otorgada por las comisiones ejecutivas a nombre de los cultivadores e industriales interesados.

Las comisiones remitirán cada 15 días a la Comisaría, relación de las adjudicaciones hechas.

En el apartado 5.º, que es el último de esta disposición (que por falta de espacio y tiempo material no publicamos íntegramente), se señalan las penalidades en que incurrirán los contraventores de lo que se dispone por el Gobierno.

El problema, pues, de la libre circulación del trigo y harinas, queda resuelto, y es de suponer (y así lo creemos) quede también solucionado el asunto local del abastecimiento de trigo y harinas para el consumo de Salamanca, a iguales precios que hasta hoy, para que continúe vediéndose el pan al coste actual.

Las próximas elecciones y la Federación Obrera

Esta noche, a las ocho, se celebrará, en la Federación Obrera, una asamblea para tratar de la anulación de las elecciones y la situación que debe adoptar este organismo en las nuevas elecciones, caso de que se verifiquen, como asimismo de la designación de candidatos.

La sociedad de peones, en sesión celebrada anoche, acordó proponer a la Federación como candidato a concejal, al compañero Luis Hernández, para que luche en la próxima contienda electoral.

SUCESOS

Las carga el diablo

Ayer fué curado en la Casa de Socorro el joven José González, de diez y ocho años de edad, domiciliado en la calle de la Luna, núm. 18, el cual, examinando una pistola, tuvo la desgracia de que se le disparara inopinadamente, penetrándole el proyectil por el dorso de la mano izquierda, produciéndole una herida de pronóstico leve.

Fué asistido por el Dr. Casero.

La fresca sandía.

Ayer dieron cuenta las autoridades del pueblo de Almenara que los jóvenes sirvientes Cayetano Luengo de diez y siete años de edad, vecino de indicado pueblo, y Tristán García, de Golpejas, y otros varios aficionados al refresco completamente gratis, fueron sorprendidos en la huerta de Gerardo Gata Velasco, en el momento de apoderarse de varias espléndidas sandías y algunos melones de los que por allí se cultivan.

Dichos sirvientes no han querido aceptar la ola de calor que se deja sentir sin refrescar sus fauces, harto resecas por el trabajo, y sin acordarse de los perjuicios que podían causar al Sr Gata, intentaron apoderarse de los apetecidos frutos con las intenciones naturales de abrirlos en canal, arrojar la pepitas y comérselos en sendas rajas. No lo pudieron efectuar por la oportuna llegada del dueño, que les puso a disposición del Juzgado.

PEÑARANDA EN FIESTAS

Contratan la banda de La Victoria

Nuestro corresponsal en Peñaranda, Sr. Dueñas, nos comunica por telégrafo, que las gestiones que se venían realizando para que la reputada banda del regimiento de La Victoria actúe en las fiestas de la inmediata ciudad, han llegado a feliz término, proponiéndose los profesores de dicha agrupación musical, dar a conocer a los peñarandinos, lo más escogido de su repertorio.

El contrato de la banda de La Victoria, es un nuevo aliciente para las renombradas ferias peñarandinas.

DEL MOMENTO

El tendido de sol

No se trata, lector, de que dediquemos estas líneas a examinar tal o cual faena de un astro de la tauromaquia, tomando el apunte desde el tendido de precio barato. Es política pura, pura política de lo que se trata.

El Sr. Dato, que continúa al frente del Gobierno, hablando pocos días antes de plantearse la crisis con los periodistas, hubo de decir, refiriéndose al resultado que esta pudiera tener:

—¿De modo que el hule parece inevitable?, preguntó un reportero.

El presidente recogió el simil taurino en franca risa, y dijo:

—«Si ha de venir, será todo con sus pasos contados. Los del tendido del sol tienen prisa por la viveza de sus sentimientos, que los demuestran en la plaza. Pero en política las cosas van por sus pasos contados. No se puede andar en ello a brincos.»

Nada más separado de la realidad que este buen D. Eduardo. Ya sabe el país que todo ha de venir por sus pasos contados; pasos, claro está, contados por el jefe del Gobierno.

No importa, por lo visto, la grave situación que atraviesa España. No hay día que no nos enteremos de una huelga general o de un grave delito de sangre; pero nada importa para estos Gobiernos que no gobiernan; todo va por sus pasos contados.

Por lo visto, esos pasos del señor Dato han tendido a sortear el grave aprieto político para ver la forma de poder echar un remiendo y tirar hasta Octubre; según plan preconcebido. Ganar tiempo necesario para que en la Gaceta *puedan salir decretos que se vienen amañando...*

Pero si tal ocurre, no piense el señor Dato que «el tendido del sol» va a guardar silencio. Hoy el tendido de sol es toda España, no es una minoría como supone el fiamen o *D. Eduardo.*

Y el tendido de sol, que espera impaciente, si se ve burlado, si no ve que el nuevo Gobierno se enmienda, va a producirse un formidable escándalo, que va a arrojar contra el ruedo político, muy especialmente contra la cuadrilla hasta el clásico tomatazo.

El toro del Poder está en el ruedo Veremos qué lidia se le da al país. Mucho tememos que al entrar a matar el Sr. Dato pinche en hueso, y venga la lluvia de almohadillas con que el tendido del sol obsequia a los maletas.

Quisicosas.

«Hay pan para cuatro días».
«Hay harinas para tres».
Siempre en estas agonías
a nuestra ciudad la ves.
Y se nombran comisiones
y hay acuerdos trascendentes,
mas no llegan soluciones
con que se calmen las gentes.
Y así nos damos tal arte,
para poder *bandearnos*,
que van a tener que echarnos
aquí de comer aparte.

Los periódicos de Madrid han comentado, en tonos de gran patriotismo, nuestra campaña referente a la emigración, que amenaza despoblar la provincia salmantina.

Sobre todo el hecho de que sólo queden en un pueblo de la Sierra tres vecinos varones, les ha conmovido una atrocidad.

Y lo que ellos dirán:

Tres hombres quedan tan sólo
en un pueblo salmantino.
Tres hombres para un remedio...
¡Qué golpe *pa* el feminismo!

Según acreditan informes oficiales, los alemanes han enviado a Rusia más de dos mil locomotoras.

Esta noticia presumo
que es de las que *jechan* humo.

¿A que no saben ustedes cuál es la última palabra para ir a dar el pésame en un entierro?

Pues hombre, el uso de aeroplanos. Así lo ha hecho en Río Janeiro el aviador Bevisso, que queriendo rendir el último tributo a un periodista brasileño, acompañó al cortejo fúnebre volando en su aparato, descendiendo a pocos metros de tierra, desde donde arrojó una corona, que cayó exactamente sobre el féretro.

Dar la «cabezada»,
volando, volando.
Hay que ver el mundo
si va progresando.

Y apropósito de *vuelos* y apropósito de *funebridad*.

En Bilbao acaban de realizar su primer viaje áereo mis queridos amigos el ex alcalde de Salamanca, Fidel Olivera, y el odontólogo Ricardo Niño.

Y son para oir sus impresiones *aviadoras*.

«Allá va la nave»,
se dijo Fidel,
y Ricardo dijo:
«Pues yo voy tras él».
Y si yo les veo
uno de otro en pos,
les digo: «¡Do van los hombres
por esas nubes de Dios!»

Bueno, pues ¿qué me dicen ustedes del *regalito* de un coche fúnebre que, según noticia que se ha publicado en este periódico, ha hecho a sus paisanos los hinojosenses un vecino de Tucumán?

Porque, descontada la buena voluntad, el *obsequio* se las trae. Es decir, se los lleva.

Porque es lo que me decía, un poco amoscado, uno de Hinojosa.

Se regala una guitarra
y hasta un acordeón, ¿verdad?
Pero una carroza fúnebre,
es mucha *luctuosidad*.

SALON DE MODAS

Vestidos, abrigos, impermeables.-Sombreros, últimos modelos -Se hacen toda clase de reformas -Está encargada de los talleres de esta casa una acreditada modista en sombreros de señora -Se necesita una aprendiza. Plaza Mayor, 15, pral.

Incorporación a filas

Los soldados del regimiento de La Victoria, que obtuvieron licencia ilimitada el día 15 de Julio último, ayer volvieron a incorporarse a filas.

El número de los incorporados, es el de ciento cincuenta.

De Fomento

Con el número 160, se ha inscrito un coche automóvil, propiedad de doña Pilar Hernández Mateos, y con el 161, otro de la pertenencia de D. Cristóbal Jaraquemada.

Se han expedido carnets para conducir camiones automóviles, a los señores D. Mario Rodríguez y D. José Pérez Solórzano.

Ha pasado a informe de la Jefatura de Obras, de esta provincia, la autorización solicitada por D. Florencio Martín García, para circular por las carreteras del Estado, en esta provincia, un camión automóvil de su propiedad.

Notas de sociedad

Viajes.

Han llegado:

De Salvatierra de Tormes, la señora viuda de D. José Reina y el doctor en Medicina D. Eusebio Díaz, su señora y sus hijos.

—De Cantalapiedra, D. Manuel Paradinas, con su familia.

—De San Sebastián a su finca del Arroyo de la Encina la excelentísima señora Vizcondesa viuda de Garcigrande.

—De San Julián de la Valmuza, doña Carmen Beato, con su familia.

—De su dehesa de Cilleros el Hondo, don Alvaro Vicente Díaz, con su esposa.

—De su dehesa de Ituerino, D. Gaspar Alba, con su familia.

—De Pozos de Hinojo, D. Rufino Garzón.

—De su finca de San Bellín, D. Ernesto Salinas y familia.

—De su finca La Torrita, D.ª Rita Lastras con su familia.

—De su dehesa de Palacio de los Dieces, D José Lamamié de Clairac, con su señora.

—De Candelario, donde han pasado el verano con sus hermanos, los señores de Toimil, D Lucas Sánchez, su señora y hermana Lucila.

—De San Sebastián, D.ª Sofía Garnacho, viuda de Prieto, y D. Bernabé Cobaleda y su hija Nati.

—De Navacarros, el catedrático de esta Facultad de Derecho, D. Francisco Bernis, su esposa e hijos.

—De sus posesiones de Villalba de los Llanos, el presidente de la Diputación provincial, D. Juan Estella y familia.

—De Espinho (Portugal), el procurador de los tribunales y compañero nuestro de redacción, D. Blas Santos Franco.

Natalicio.

La joven esposa de nuestro estimado compañero de redacción y distinguido abogado, D. Miguel González Lago, ha tenido ayer su primer hijo, una hermosa niña.

Tanto el estado de la madre como el de la recién nacida, es, por fortuna, muy satisfactorio.

Reciban nuestra cariñosa felicitación

Enfermos.

Continúa mejorando del accidente sufrido días pasados, la distinguida señora doña Paz Bermúdez de Castro, esposa del diputado provincial, D. Rafael Cuesta González.

—También está restablecido de las lesiones sufridas a consecuencia de una caída de motocicleta, el distinguido joven señor de Diego, hijo del acaudalado industrial, D. Bonifacio de Diego.

Varias.

Ha sido trasladado a esta Audiencia provincial, el magistrado de la de Avila D. José María Cremades.

—Nuestro querido amigo el probo y competente magistrado de esta Audiencia, D. Santiago Alvarez Martín, ha sido promovido a la territorial de Oviedo.

Lamentamos la ausencia de tan digno funcionario.

DE LA AUDIENCIA

Y del caballo, ¿qué?

Pues del caballo verán ustedes lo que pasó. El vecino de Poveda de las Cintas, Eugenio Rodríguez López, poseía un potro de tres años en estado cerril y acordó entregarlo a una persona competente para que se lo domara, al efecto de que una vez puesto en condiciones para ser montado, proceder a su enajenación.

Llevando a la práctica la idea que dejamos expuesta, el Eugenio dió el caballo aludido el día 13 de Mayo de 1919 al vecino de Peñaranda de Bracamonte, José María Encinas Garriel, desbravador de oficio, encargándole que se lo domase para poderlo vender en la feria de San Antonio, en Alba de Tormes.

Según el Eugenio, convino de antemano con José María en que por su trabajo le abonaría 40 pesetas y también era de cuenta del primero pagarle al segundo cinco cuartillos de cebada para pienso por cada un día que el semoviente estuviera en su poder, y ninguna otra cosa más se trató.

El José María, por el contrario, afirmaba que no se fijó precio a su trabajo, y que también el Eugenio lo autorizó para que vendiese el animal tan pronto como admitiera jinete, en virtud de cuya autorización lo vendió en 950 pesetas, que no le entregó ni ha entregado porque le mandó luego que le comprase una yegua, cosa que verificó, y como el Eugenio se negó después a recibirla, tuvo necesidad de deshacer el trato, perdiendo una cantidad, y como en definitiva repetido Eugenio se negó a satisfacerle todos los gastos ocasionados y el importe de su trabajo, por esta razón ha retenido en su poder la cantidad importe de la venta del caballo hasta tanto que hagan liquidación de cuentas, pero sin propósito de lucrarse de nada.

En esta situación las cosas, relacionadas con la historia del caballo, su dueño denunció el hecho al Juzgado, y procesado José María Encinas, como presunto autor de un delito de estafa, compareció ayer para ser juzgado ante el tribunal de derecho en la sección segunda.

Sostuvo el abogado fiscal Sr. Quintana la acusación que provisionalmente tenía formulada, y consideró que el José María era culpable del delito de estafa, porque como recibió el caballo a calidad de devolución y no lo hizo, ni tampoco del precio de la venta del mismo que efectuó sin estar para ello autorizado, entendía que no era posible sostener con éxito que se tratase de una cuestión civil.

El letrado Sr. Ruipérez, defensor del procesado, rebatió los argumentos del fiscal, y afirmó que en el hecho de autos no aparecía la figura del delito de estafa, y sí únicamente una acción civil a ventilar entre Eugenio y José María, pues para que el delito existiera era menester que hubiese mediado el engaño, que es la característica, y además la defraudación, ninguno de cuyos elementos resultaban demostrados, porque por el contrario aparecía que Eugenio entregó a José María el caballo para que lo domase, y con autorización para venderlo, todo lo cual efectuó habiéndose negado aquél a liquidar cuentas, que es lo que en realidad está pendiente.

Quedó terminado el juicio y el último capítulo de la historia del caballo será la sentencia que dicte el tribunal, en la cual resolverá la cuestión.

El Licenciado Salvadera.

El patronato de la Vega

Ha celebrado su sesión mensual ordinaria, el patronato de la piadosa fundación de Rodríguez Fabrés, bajo la presidencia del prelado de la diócesis.

Se despacharon diversos asuntos de trámite, adoptando también el acuerdo de celebrar en la última decena del corriente mes, junta extraordinaria para proceder a la adjudicación de las plazas vacantes de niños y ancianos.

El número de solicitudes para las vacantes de niños, es el de 246, y para las de anciano sesenta y cuatro.

Las vacantes que se han de proveer son: veinticinco de niños y veinte de ancianos.

Matadero municipal.

Ayer se sacrificaron nueve reses vacunas, siete terneras, diez y siete corderos y dos cabras, dando un peso de 2.115 kilogramos.

OBRAS PUBLICAS

Se han presentado y tomado posesión para auxiliar los trabajos de estudio de los caminos vecinales que se están realizando en esta provincia, el ingeniero D. Felipe Cabredo Muro y los ayudantes D. Antonio Navarro López, D. Enrique Aznar Puente y don Carlos Ginovat Sanjuán.

El pleito de los secretarios de Ayuntamiento

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ESPERABÉ

Al regresar de su excursión veraniega el senador por esta provincia don Enrique Esperabé, entusiasta adalid de la causa secretarial, nos hemos entrevistado con él, para trasladar al periódico sus impresiones sobre una cuestión que desde hace tiempo viene defendiendo, y por la que nosotros también laboramos con todo empeño un día y otro, por ser de equidad y justicia cuanto han solicitado de los Poderes públicos tan modestos como preteridos funcionarios.

—¿Qué opina usted del asunto de los secretarios? ¿Cómo se ha marchado del Gobierno el Sr. Bergamín sin firmar la reglamentación del cuerpo, recogiendo los principales anhelos de esa respetable clase, según le prometió en la conversación que con él tuvo recientemente? ¿Qué cree usted que habrá impedido al exministro conservador cumplir sus solemnes ofrecimientos?

—Me alegro mucho de que me dirija usted esas preguntas, porque después de las declaraciones explícitas y terminantes que me hizo el Sr. Bergamín y de abandonar la cartera sin haber llevado a la «Gaceta», según me prometió, la reglamentación y mejoras del secretariado, estoy obligado a emitir mi juicio respecto a todos esos puntos que usted pretende tocar y que tan íntimamente se relacionan con una de las cuestiones más importantes, a la que he consagrado y seguiré consagrando mis energías y que forzosamente ha de anteponerse para su resolución a los problemas sociales planteados hoy en España.

—¿...?

—Sí, amigo mío, las manifestaciones que hice en la tarde del 1.º de Agosto a los secretarios que acudieron a mi casa, fueron fiel reflejo de la conferencia que celebré en la tarde del 30 de Julio, con el entonces ministro de la Gobernación, y en la que de un modo solemne y terminante «me prometió publicar el Real decreto dentro del citado mes de Agosto. Si consideraba ya el pleito próximo a solucionarse, era debido a la espontaneidad con que me habló el Sr. Bergamín, y a haberme indicado varias veces durante nuestra charla que no sabía si acertaría, si llegaría a satisfacer el máximun de nuestras aspiraciones, pero que en cambio podíamos tener la seguridad de que iba a resolver el asunto, porque así lo afirmaba y no permitirle su seriedad otra cosa.

—¿...?

—No, yo no podía ni debía dudar de aquellas palabras del ministro, por ver en ellas un gran deseo de acertar, por haber encomendado con anterioridad el proyecto al director de Administración local, y tenerle éste completamente terminado.

Recordará usted, quizá, que cuando los secretarios de Ayuntamiento de esta provincia me honraron inmerecidamente con un banquete, atención que guardaré siempre en el fondo de mi corazón como un recuerdo cariñoso e imborrable, dije que nada había que esperar de los Gobiernos, y que de las Cortes y sólo de las Cortes saldría la reforma, indicando con tal motivo el camino que en mi concepto procedía seguir a la reapertura del Parlamento. Pero después, al escuchar las sentidas frases de un consejero de la Corona, que hablaba en nombre del Gobierno en su despacho del Ministerio a un representante, aunque indigno de la nación, al oir de sus labios palabras muy cordiales que rebosaban seguridad e inquebrantables propósitos, cambié de opinión y creí que la hora de dignificación de la clase secretarial había sonado ya, por ser para ella Bergamín su redentor. He sufrido el mayor desencanto de mi vida, y lamento en el alma que las Cortes, como me temo, no reanuden sus sesiones en Octubre, porque me oirían los sordos en mi interpelación al Gobierno y se retrasa más de lo debido la solución del asunto.

—¿...?

—Hay más, amigo mío. Al salir para Biarritz a primeros del pasado, escribí al ministro de la Gobernación pidiendo que me telegrafiase enseguida que se firmara el Real decreto, y obra en mi poder una carta del Sr. Bergamín, en la que se dice lo siguiente:

«He recibido su atenta referente a los secretarios de Ayuntamiento, cuya situación actual, como usted sabe, tanto me preocupa, y haré lo que usted me indica, avisándole inmediatamente lo que sobre el particular se resuelva, en cuanto se firme la reforma.»

—¿...?

—No puedo sospechar que fuese todo aquello una farsa, y sí que el ministro se expresaba con sinceridad y con ánimo de llevar a la práctica lo que prometía. Tenía en cartera, es innegable, diferentes proyectos, entre ellos me parece era uno el de los secretarios y se ha marchado sin que nada haya aparecido en el «Diario Oficial». La Prensa ha publicado unas declaraciones de Bergamín en Santander al redactor-corresponsal de «El Día», que luego fueron rectificadas por el exministro. Yo creo firmemente todo cuanto «El Día» ha dicho, que se fué del Gobierno por no encontrar en el Ministerio de que formaba parte el apoyo necesario para desarrollar sus planes, pero ha debido tener la valentía de manifestarlo así, y su caída hubiera sido más airosa, llevándose con él a toda la opinión imparcial, a los hombres de buena voluntad y de conciencia honrada. Es cierto que era todavía ministro por no haberle admitido aún la dimisión, mas no obstante y apesar de todo, estaba obligado hasta para quedar en buen lugar, a hacer que la verdad resplandezca y que nadie dude.

—¿...?

—Es muy sensible lo que ha ocurrido, porque el pleito de los secretarios, tan próximo a solucionarse, va a sufrir una verdadera dilación. Si las Cortes se volvieran a abrir en Octubre, no, porque allí daríamos inmedia-

Plaza de Toros de Salamanca. FERIA DE 1920

Día 12. — Seis toros de la ganadería del Excmo. Sr. Conde de Santa Coloma, de Sevilla, con divisa azul y encarnada, por las cuadrillas de Ignacio Sánchez Mejías, Juan Luis de la Rosa y Manuel Jiménez (Chicuelo)

Universidad de Salamanca

tamente la batalla y se ganaría sin demora. Cuento con varios senadores, representantes dignísimos de distintas provincias, dispuestos a secundarme y hay ambiente más que suficiente en ambas Cámaras, pero...

—¿...?

—Sí, estas Cortes no creo que vuelvan a reunirse. Dato ha resuelto una crisis parcial, más que nada para satisfacer ambiciones personales, cumplir compromisos adquiridos y sustituir a Bergamín, que dimitió con carácter irrevocable. Este Ministerio, sin una concentración conservadora, lo cual es imposible, no puede presentarse al Parlamento, pues sería para caer en el acto, y en Octubre vendrá la crisis grande, el planteamiento de la cuestión de confianza, un cambio de política con la subida de los liberales al Poder y el decreto de disolución.

—¿...?

—De ningún modo. Es un Gobierno de izquierdas unidas, presidido por el Sr. Marqués de Alhucemas, el que necesita el país y el que espero ha de formarse en breve. Todo menos el decreto de disolución a los conservadores, pues antes de eso vendría la continuación de estas Cortes, mediante el apoyo débil y poco eficaz que al Gobierno pudieran prestarle sus afines.

—¿...?

—Sí; en la cuestión de los secretarios de Ayuntamiento se ha laborado con provecho por los de la provincia de Salamanca sobre todo, y algo hemos conseguido; dar estado parlamentario al asunto, interesar hondamente a la opinión pública, que la Prensa de las distintas fracciones políticas esté a nuestro lado y hacer ambiente, pero no basta, porque ha llegado el momento de las decisiones, de los acuerdos y de las realidades. Es urgente y se impone la reglamentación de ese cuerpo, porque sin secretarios celosos y competentes y dignificados por la inamovilidad y un decoroso sueldo, no puede haber Municipios, como no se llegará a la regeneración de España sin la autonomía de los Ayuntamientos, esto es, sin organizarlos y moralizarlos con hacienda independiente y propia.

—¿...?

—Cualquier actitud que los secretarios adopten está justificada, y conmigo—ya lo saben ellos—cuentan para todo. Yo pienso dirigirme enseguida al nuevo ministro de la Gobernación y al Sr. Dato, haciéndoles ver la necesidad de llevar inmediatamente a la «Gaceta» la reforma de la clase, como había prometido Bergamín. Si no se responde con hechos, y sí sólo con palabras, de las que ya no debemos fiarnos, los secretarios de esta región, de acuerdo con los de las demás provincias, están en el caso de negarse a desempeñar función alguna que no sea de carácter puramente municipal. Ese es el camino.

Solución de un incidente médico

En vista de la solución acordada en el asunto médico de Parada de Rubiales, la Asociación de médicos ha extendido la siguiente acta, que, por su conducto, publicamos para conocimiento de todos los facultativos de Salamanca y pueblos del partido judicial:

«Reunidos en la ciudad de Salamanca, a 1.º de Septiembre de mil novecientos veinte, y en el domicilio social del Colegio de médicos, de una parte el presidente y secretario de la Asociación de médicos del partido de Salamanca, y de otra, una comisión en representación y con plenos poderes del Ayuntamiento y vecindario del pueblo de Parada de Rubiales, formada por D. Diego Ballesteros, alcalde; D. Fernando Borrego, secretario; D. Cipriano García, Clemente Borrego, D. José García, D. Valentín González, D. Florencio Martín, particulares, y como mayores contribuentes del pueblo, libre y espontáneamente declaran:

Primero. Esta Asociación, oídas las francas, nobles y leales explicaciones dadas por la comisión citada, referente al asunto médico, las acepta y da por solucionado el incidente.

Segundo. Citada comisión, en nombre del Ayuntamiento y vecindario de Parada de Rubiales, con autorización bastante y suficiente para ello, acepta íntegramente la constitución del partido médico, cerrado tal como se dice en la circular número tres de esta Asociación, fecha 2 de Agosto de 1920.

Tercero. Convienen las partes que la retribución total para el médico será la de 7 000 pesetas anuales, de las que 1 000 serán en concepto de titular y 6.000 pagará la mancomunidad.

Cuarto. En vista de las circunstancias porque atraviesa el pueblo, se rebaja durante tres años la cantidad de 500 pesetas anuales de lo que tiene que abonar la mancomunidad y en prueba de conformidad firman por duplicado este acta.

Adición. El contrato se hará con cualquier médico y lamentan sinceramente que el Sr. Reymundo se obstine en renunciar a la titular y contrato con los vecinos pudientes que a gusto de todos ha venido desempeñando hasta el 31 de Agosto, pero respetan la decisión de citado facultativo, el cual no hace más que someterse a los acuerdos de la Asociación y Colegio de Médicos.

Florencio Martín, Valentín González, Diego Ballesteros, José García, Fernando Borrego, Clemente Borrego, Cipriano García. El secretario de la Asociación de médicos del partido de Salamanca, Dionisio Gómez Repiso. El presidente de la Asociación, José Carlos Herrera. El presidente del Colegio de médicos, Gregorio Juárez. El secretario del Colegio de médicos, Cipriano Romero.»

En vista de este acta, la Asociación autoriza a todos los médicos del partido de Salamanca, para que Parada de Rubiales sea visitado por cualquier médico en las condiciones que determina el reglamento.

La música en la Plaza.

Programa de las obras que ejecutará hoy, jueves, de nueve y media a once y media, en la Plaza Mayor, la banda del regimiento de La Victoria.

1.ª «¡Oh, signorina!» (marcha napolitana) Popy.

2.ª «California» (fox trot), Bergauzo.

3.ª «La Viejecita» (selección), Caballero.

4.ª «Aida» (escena y marcha), Verdi.

5.ª «Le grognard» (marcha militar), Parés.

DE SUBSISTENCIAS

La circulación de harinas

El presidente honorario de la Liga de Agricultores, Sr. Del Teso, recibió ayer del diputado a Cortes Sr. Martín Veloz, el siguiente telefonema:

«Por fin publicará la Real orden autorizando la circulación de harinas».

DE TEATROS

La próxima temporada en el Moderno

Mañana abre sus puertas al público el teatro de la Cuesta del Carmen, adquirido por la gran empresa teatral de don Isaac Fraga.

La inauguración del lindo coliseo se verificará con el debut de dos artistas de varietés y un programa cinematográfico de gran atracción.

La bellísima y notable bailarina Amparito Medina, que hace de sus danzas una maravillosa creación y el elegante ventrílocuo D'Anselmi, que dice con arte de magia los chistes más graciosos y canta bonitas tarantelas y canciones españolas, acompañado de sus muñecos, que los presenta en medio de una espléndidez decorativa no superada por ningún artista de su género, son dos artistas que llevarán mucha gente al teatro Moderno por la delicadeza y finura de su trabajo, de gran relieve artístico.

Para después de esta actuación se anuncia la compañía de comedias que dirige el primer actor Francisco García Ortega, y en la que figura como primera actriz Conchita Torres, y director artístico el culto literato Martínez Cuenca.

En el repertorio de esta compañía, que es variadísimo, y está hecho a base de las mejores producciones de Benavente, los Quintero, Linares Rivas y otros autores de prestigio, figura una comedia, original del Sr. Martínez Cuenca, de ambiente salmantino

Una de las magníficas decoraciones que se estrenarán para la *La villa silenciosa*, título de la obra clásicamente charra, será un retazo de nuestra monumental Plaza Mayor, donde acaecen las escenas más emotivos del drama, divinamente trazadas por la pluma del aplaudido literato.

A este estreno acudirá todo Salamanca, deseosa, naturalmente, de conocer *La villa silenciosa*, que retrata de mano maestra el ambiente de nuestra ciudad y sus costumbres y tradiciones.

Prometemos ocuparnos del anunciado estreno, augurando a la empresa Fraga resonantes éxitos en la temporada que inicia, que presumimos será de las más brillantes y artísticas realizadas en el Moderno.

Después de feria, vendrán al escenario de este teatro películas de gran emoción e interés, escogidas de entre las mejores producciones norteamericanas, y artistas de verdadero nombre en el arte, además de varias compañías de verso y zarzuela.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Los panaderos acuerdan la huelga.

Anoche, a las once y media, presididos por el compañero Agustín Crespo, se reunieron en la Federación Obrera los obreros panaderos, con objeto de conocer las gestiones practicadas por la comisión cerrada de los fabricantes de pan sobre la petición de aumento de jornal que tenían solicitado.

Por la comisión habló el compañero Justo Moro, declarando que las gestiones habían sido ineficaces, lo mismo que la vez precedente.

La presidencia preguntó, después de oídas las anteriores manifestaciones, si la asamblea creía llegado el momento de presentar el oficio de huelga.

Los reunidos en aquel momento se dividieron, apreciándose unos conformes con la determinación y otros opuestos a ella.

En vista de esta disparidad de criterio se sometió la indicación de la presidencia a votación, protestando algunos compañeros, por entender que no debía haberse celebrado la sesión, por no haber número suficiente de asociados.

De todos modos se verificó la votación, declarándose diez y ocho en pró de la huelga y ocho en contra.

A consecuencia de este acuerdo hoy se presentará en el Gobierno civil el oficio declarativo de huelga.

Esta noche, a las ocho, visitará al gobernador civil una comisión integrada por los presidentes de todos los oficios federados, con objeto de notificarle la oposición del proletariado salmantino al aumento del precio del pan, como asimismo de las tasas de la leche y los huevos.

CAMARA DE COMERCIO

LOS INDUSTRIALES EN PIELES

Esta Cámara de Comercio recuerda a todos los tenedores de pieles, curtidos y calzado, sean éstos comerciantes, almacenistas, fabricantes o representantes que tengan existencias, la obligación en que se hallan de remitir directamente al Comité oficial de Pieles, Curtidos y Calzado, Fomento del Trabajo Nacional, plaza de Santa Ana, 4, Barcelona, las relaciones juradas de sus stoks correspondientes al 31 de Agosto, antes del 4 de Septiembre próximo, pues de lo contrario incurrirían en las multas que se previenen en el reglamento porque se rige este organismo, aprobado por la Real orden de 26 de Abril último.

El Comité advierte a todos los interesados que aunque no tengan que realizar ninguna exportación de sus artículos, no por esto están relevados de la obligación de remitir las relaciones juradas.

Las personas que por cualquier circunstancia no tuviesen existencias en la fecha del envío de las declaraciones, deberán manifestarlo por escrito al Comité para evitar las sanciones en que de otra suerte incurrirían.

Las relaciones han de presentarse por duplicado en las oficinas del Comité. A los señores que las entreguen personalmente, se les sellará una de las relaciones que se reservarán como garantía de haber cumplido con este deber. A los de fuera de Barcelona se les acusa recibo por medio de una postal.

Como son numerosos los casos en que no se indica el domicilio del declarante y se devuelven al Comité algunos de los acuses de recibo enviados es necesario que se indique en letra clara la calle, la provincia y la población en donde radiquen los interesados, pudiendo reclamar a las oficinas el acuse de recibo, si en un término prudencial no lo hubiesen recibido.

EL TIEMPO Y EL CAMPO

La situación agrícola-mercantil

Se despidió Agosto, que, en general, ha sido poco abundante en lluvias.

De los trabajos del campo referentes a la recogida de cosechas de cereales, poco o nada hay que decir; sábese que en muchos sitios se han terminado, y que en otros, los menos, no tardarán en efectuarlo también, y respecto de las impresiones sobre la cantidad de grano recogido, insistimos en cuanto tenemos manifestado, esto es, que la cosecha, en general, resulta muy satisfactoria, y que si el Gobierno cumple con su deber de no dejar salir para el extranjero ni un sólo saco de trigo ni harina, tenemos aseguradas las subsistencias del año agrícola que comienza, y, por lo tanto, están demás todas las disposiciones del Gobierno y lo único que harán es seguir produciendo la perturbación, cuando podría reinar la tranquilidad.

Harinas.—La molinería continúa sufriendo las consecuencias del nuevo régimen que la impide adquirir trigos, molerlos y vender sus harinas.

El paro puede decirse que es general. No hay nadie que se preste a vender su trigo al precio de tasa, y como es consiguiente, los artefactos de las fábricas siguen silenciosos.

Aunque el Gobierno organice la marcha del negocio sobre el papel, en el terreno de los hechos no tendrá efectividad, porque la realidad es cosa muy distinta de lo que dicen las ilusiones. Los labradores no consentirán tal atropello, y como toda la razón está de su parte, no habrá fuerzas humanas que les obliguen a dar los duros a precio de tres pesetas.

Aun admitiendo en principio la tasa, contra la cual estamos en absoluto, nunca la consideraríamos justa, no siendo al precio que libremente estableciese el propio mercado; y si consideramos lo que en otros países acontece, como, por ejemplo, en Francia, donde el Gobierno ha señalado el de 100 francos, apesar de hallarse allí en muy inferiores condiciones a nosotros respecto a la producción y más necesitados de ciertas medidas que aquí, porque no hemos sufrido los rigores de la intervención de la guerra, se comprenderá con cuánta razón rechaza el país en general esas arbitrarias medidas, que tras de no traer beneficio alguno para el consumidor, ha establecido una situación caótica para la producción, la industria y el comercio de estos productos.

Trigos.—Se conoce ya en los mercados del detall que los labradores, terminadas sus faenas de verano, comienzan a proveerse de metálico para atender a sus necesidades y compromisos, a cuyo fin trae al mercado sus trigos para convertirlos en moneda.

La concurrencia de algunos centenares de fanegas en estos últimos días justificando que pudiéramos llamar comienzo de la campaña triguera, y es de creer que en el mes que empieza haya alguna animación en la presentación de vendedores rurales, pues si bien la mayoría de los que se hallan en buena posición se retraerán de vender, los necesitados serán los que paguen el pato, como acontece siempre en todos los órdenes de la vida.

Como la molinería no compra apenas, no siendo a bajo precio, por la imposibilidad en que le coloca el Gobierno de obras libremente, el mercado denota un estado de flojedad y de cotizaciones sin orden ni concierto, pues mientras que unos pagan a 107 y 108 reales las 94 libras, otros no pasan de 100 y otros no fijan más de 97. Esto dará la medida del desconcierto que reina en el mercado.

Centeno.—Hay ofertas de partidas de diversas procedencias a 82 reales las 90 libras.

Cebada.—A 58 y 59 reales las 70 libras ofrécense de distintos puntos.

Avena.—Hay ofertas a 32 reales los 25 kilos.

EN VISPERAS DE FERIA

¡A DIVERTIRSE TOCAN!...

Si no estuviera ya harto desacreditado el triste papel de «agua fiestas», que se encargan de representar algunos distinguidos «descontentos» de la vida o de que otros se diviertan, o de que la ciudad pase unos días de honesta distracción, sería cosa de echarse uno a reir de los infundios que a dichos sujetos se les ocurre lanzar invariablemente por esta época.

En vísperas de feria siempre ha ocurrido lo mismo, y todos hemos podido ver con honda satisfacción cómo quedan reducidos a la nada los eternos «bulos» que se fabrican para la exportación provincial y regional.

Desde hace unos días, alguien, con no muy buena y poco piadosa intención, se empeña en hacer creer a las gentes que existe tan tremenda epidemia de glosopeda, que será prohibida la feria de ganados. Y nada más inexacto.

La epidemia sólo existe, quizá, en sus «propios inventores». A pesar de todo cuanto digan esos distinguidos «reventadores» de todo festejo popular, la próxima feria se celebrará y será la más animada y concurrida de todas.

Ningún año se ha registrado el número que este de personas abonadas a las magníficas corridas; pocos se recuerdan también de abonados a los teatros, y menos de una cosecha tan espléndida y de un pedido enorme de habitaciones de gentes de fuera de la provincia. ¡Hasta de Pontevedra se han pedido localidades para los toros! Y no hay para qué decir que Plasencia, Cáceres Badajoz, Valladolid, Zamora, Avila, Segovia, Madrid, Bilbao, San Sebastián, etc., darán, como todos los años, un contingente considerable de forasteros.

De la provincia no hay por qué hablar, así como de los famosos y tradicionales compradores y vendedores de ganado mular que todos los años arriban a Salamanca procedentes de tierras de la Mancha.

Por otra parte, los comerciantes remozan sus tiendas, reciben a diario nuevos géneros, y hasta el Ayuntamiento está procurando el arreglo de las calles principales, especialmente de la Plaza Mayor, cuyo pavimento de la acera de Correos está siendo reparado.

Y si las compañías teatrales prometen ser brillantes, las corridas ofrecen la garantía del éxito. La curiosidad por ver a La Rosa y Chicuelo, al lado y frente a frente de Belmonte, el único, y de Sánchez Mejías, es tan enorme y tan grande el interés, como acaloradas y constantes están ya siendo las discusiones de aficionados, que suelen terminar en amigables apuestas.

Los toros de Santa Coloma, Murube y Parladé, serán enjaulados pasado mañana o el siguiente, para que estén en Salamanca el 7 y puedan ser desencajonados el 8, espectáculo éste, a modo de vermouth de las corridas, que constituye en nuestra ciudad uno de los más animados festejos.

Como decimos, el «capítulo» teatral es de lo más atrayente, pues estarán abiertos los tres coliseos y en ellos actuarán compañías de la de más renombre. El Moderno se abre mañana, como en otro lugar de este número se dice; en el Liceo comenzará Ricardo Calvo su temporada pasado mañana y el martes de la semana próxima en Bretón actuará la notable compañía de zarzuela de Bergés.

Por su parte el Concejo hace lo que puede, confeccionando un modesto programa de festejos populares, y una interesante carrera de motocicletas, que seguramente revestirá extraordinaria curiosidad y brillantez.

En resúmen: que la feria, por los datos apuntados, promete ser un acontecimiento, y que justo es que los que vivimos en este rinconcito provinciano, tengamos unos días de divertimiento y de expansión, y hagamos un alto en nuestras diarias inquietudes y zozobras espirituales y... económicas.

A los ganaderos. Magnífica y extraordinaria bellotera, se arrienda en conjunto o por cuarteles, dada su abundancia, en la dehesa de Castellanos de la Cañada, a cinco leguas de Alba de Tormes y de Peñaranda y a tres de Piedrahita (Avila). Se admiten proposiciones escritas o de palabra en la finca, hasta el 10 de Septiembre de 1920, dirigiéndolas al dueño de la finca o al montaraz de la misma, Rafael Pérez, por Piedrahita, Martínez. 15-9

HONRANDO A LA HISTORIA

EL CENTENARIO DE LOS COMUNEROS DE CASTILLA

El 24 de Abril próximo, hará cuatrocientos años que los campos de Villalar vieron regado su suelo con la sangre de los ínclitos defensores de los fueros de Castilla.

Cerca del Puente Fierro, en las inmediaciones de Villalar, fueron derrotados los comuneros Bravo Padilla y Maldonado, muriendo con la bravura de su raya de leones, sin un temor, sin una vacilación, con la viril arrogancia de los héroes que saben derramar su sangre por el triunfo de su causa noble y bendita.

El pueblo de Villalar presenció aquella escena luctuosa, en que, la justicia de un monarca, tronchó los nobles ideales de los comuneros.

Para solemnizar la fecha gloriosa de aquella batalla, en que sucumbió la recia espiritualidad de Castilla, solicita el Ayuntamiento de Villalar el apoyo de toda la región castellano leonesa.

En todas partes se acoge el propósito con gran entusiasmo y vivísima complacencia.

Salamanca no permanecerá ociosa ante este homenaje, al que deben contribuir todos sus hijos, representados por las Corporaciones y autoridades.

A continuación transcribimos la carta que el Ayuntamiento de Villalar ha remitido al presidente de la Diputación salmantina, solicitando su colaboración en el proyecto de erigir un monumento que perpetúe la admiración y la gratitud de Castilla hacia sus nobles y esforzados paladines.

«Excmo. Sr. Presidente de la excelentísima Diputación de Salamanca:

«Nuestro distinguido y respetado señor: Con el objeto de conmemorar el día 24 de Abril de 1921 el IV centenario de las Comunidades de Castilla, se ha constituído en este histórico pueblo una comisión encargada de llevar a efecto este glorioso acto, dándole el esplendor y grandeza que el hecho se merece. Y a este efecto he acordado erigir un monumento en el mismo sitio, sobre la misma tierra que recibió la sangre de aquellos tres héroes que supieron protestar hasta sucumbir, al ver tronchadas por su base las muy legítimas y antiguas libertades castellanas.

Pero como esto no puede ni debe ser obra de un pueblo solo, sino que cabe por igual honrarse en ello a todos los castellanos, y muy especialmente a sus Diputaciones provinciales a estas más que a nadie obliga glorificar sus antiguas comunidades; y, teniendo esto en cuenta, esta comisión ha tomado el acuerdo equitativo y justo de invitar a todas las Diputaciones de Castilla rogando que contribuyan con una cuota a la suscripción abierta para la construcción del monumento que tanto honrará a Castilla

De la grandeza de la idea, la oportu-

Se compra cornezuelo de centeno, en pequeñas y grandes cantidades. Informará Ambrosio Hernández, Peña 1.ª, 4, Salamanca. 25—15

Dependiente para el almacén de paquetería y mercería de D. Crisfino Romero, calle del Doctor Riesco, 38, se necesita, con aptitudes suficientes y que esté bien impuesto en este ramo. 5 8

Se vende un magnífico automóvil torpedo, de seis asientos, marca «Belsire», a toda prueba. Para informar Eugenio Santos, calle de Rodríguez Fabrés (cochera) 5 3

Oficial de sastre, se necesita en Béjar, sastrería de don Adrián Rodilla, para encargado de taller, sueldo 2.000 pesetas. Informes, en el comercio de la viuda de Abdón García López, en Salamanca, o en Béjar, a dicho señor. 6—3

Molinero, se necesita para segundo de la fábrica de harinas por piedras de José Vaquero, en Barbadillo, donde informarán. 8 6

Chorizo

de bofe, de buena calidad, se vende a 3,75 pesetas kilo en el despacho de vinos y comidas de

Isidoro Guijo

"El Bejarano,,

LAS PAJAS

j. y s.

Practicante de farmacia, se necesita, de esmerada práctica, para la farmacia de la señora viuda de D. José Muñoz, en Aldearrubia. 6—2

Ama de cría, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en su casa, Plaza de la Magdalena, 3, Salamanca. 3—2

Venta de encinas. Se venden encinas de arranque en las dehesas de «Torrecilla de San Benito» y la de «Los Perales de Alba». Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en las casas de montaracías de dichas dehesas y Azafranal, 41, Salamanca. 6 2

Se venden cien cabras en la dehesa de Gomeciego. Para tratar, con Hermógenes Hernández, en la misma. 12—2

Tocino. En el almacén de alcoholes, aguardientes y vinos de Manuel García Alvarez, Chamberí, 5, encontrará el público tocino sin hueso, clase muy superior al precio de 3,25 pesetas kilo. Por arrobas y partidas, consúltese, y no compren sin antes visitar esta casa.

Madera para construcción. Se venden machones de álamo y chopo, de todos los diámetros y largos. Informará Gustavo Rodríguez, en Cañizal (Zamora).

De interés. Carmen Iglesias, la más antigua y acreditada sastra, confecciona toda clase de trajes y prendas de caballero a toda moda; también para militares y sacerdotes, y se da vuelta a todas las prendas hasta dejarlas nuevas. Todo a precios módicos. Especialidad, sin competencia, en trajes de niño para la primera comunión y a la moda. Frente a Calatrava, Colegio de Agustinos, Francisco Montejo, 7. 2

Hijo de Florencio Rodríguez Vega.

BANQUERO

CASA FUNDADA EN 1850. PLAZA MAYOR, 38

Salamanca.

Cuentas corrientes con interés, a la vista y a plazo.
Compra y venta de valores del Estado.
Emisión de giros y órdenes telegráficas sobre plazas de España y extranjero.
Compra y venta de monedas y billetes extranjeros.
Descuento de efectos comerciales y cupones. 1. j. y s.

Fábrica de harinas

Sistema BUHLER

Se vende, en subasta voluntaria, la titulada «La Ventosa», sita en Benavente (Zamora) próxima al ferrocarril, de 38.000 kilos de producción diaria y movida por salto de agua propio. Tiene grandes almacenes, cuadras y varias casas, así como terrenos dedicados a huerta y cultivo, unidos a los mismos.

La subasta tendrá lugar el día 7 del presente mes de Septiembre, a las doce, en la notaría de D. Remigio Antón Redondo, donde estará expuesto el pliego de condiciones. h. 6 Sp.

Se venden treinta bueyes de labor y setenta vacas y novillos holgones, mansos. Para informes, dirigirse a Juan Matías Tabernero, en Espino de los Doctores. 6 5

Se venden un torno para tornear hierro y metales, de un metro entre puntos y una cizalla para cortar chapa. Informes: Plaza de San Juan de Sahagún, 2, fumistería. 8-6

Seminario-Colegio de San Cayetano.

Ciudad-Rodrigo.

En toda la región es conocido este Colegio por la sólida formación que adquieren sus alumnos y los brillantes éxitos obtenidos en los exámenes en el Instituto de Salamanca.

Cúrsanse en este centro el preparatorio de ingreso y todas las asignaturas del Bachillerato.

Los colegiales hacen vida independiente de los seminaristas, en locales que reunen inmejorables condiciones higiénicas.

La alimentación de los alumnos internos es sana y abundante.

La pensión es de 600 pesetas por todo el curso.

El profesorado es el mismo que el del Seminario.

Pueden pedirse reglamentos al Seminario-Colegio. 8—4

Finca de preferencia, tapiada, se desea próxima a la ciudad, que tenga como mínimo 2.000 metros cuadrados, prefiriendo tenga casa para vivienda. Dirigir ofertas y condiciones para arrendamiento a Eugenio Juannaud, 43, Paseo de la Estación, Salamanca.

Calzado de goma patentado, fabricado con cubierta de automóvil, cómodo, fresco, económico y duradero. De venta en la armería y guarnicionería de Pablo García, Plaza Mayor, 43, Salamanca. —a—

Cochecito, para enfermo o impedido, se vende. También se cede una habitación amueblada para señora o caballero. Informes, Paseo de las Carmelitas, A. 1

Vendo chalet, nueva construcción, en el próximo ensanche de la población, frente a los solares del cuartel de Infantería. Informará Julio Prieto, en Villa Petra, Calzado de Toro. 10—a—1

Se vende una casa en sitio céntrico, consta de principal y entresuelo. Darán razón en la calle del Grillo, 7. 10—1

Se vende una casa en Aldeasaca de Armuña, en la calle de Ledesma. Darán razón en la calle Ramos del Manzano, número 40, Salamanca. 10 1

Una señora sola, ofrece habitación y asistencia a otra señora sola. Informarán en Doctor Riesco, 2, principal derecha, Academia de labores y bordados 8—4

Comerciantes: Compro, vendo, cambio y arreglo toda clase de cajas registradoras. Para informes, en Salamanca, Manuel García, Libreros, 14. 1—1

CARNICERIA

Ha quedado abierta al público, en la calle del Doctor Riesco número 66, la nueva carnicería de Domingo Sánchez, de Villares de la Reina. En dicha carnicería se vende la carne a los siguientes precios:

Ternera de primera sin hueso.	5 00	pts. kilo
Idem de segunda sin hueso.	4 60	» »
Vaca magra	4,00	» »
Falda de vaca, sin hueso.	2,80	» »
Falda, con hueso	2,40	» »

8—1

Se vende un motor a gas pobre, con luz eléctrica. Para informes, en Cantalpino, Inocencio López. 8—4

Plaza de Toros de Salamanca. FERIA DE 1920

Día 13.—Extraordinaria corrida de ocho toros de D.ª Carmen de Federico (Murube), de Sevilla, divisa negra y encarnada, por las cuadrillas de

Juan Belmonte, Ignacio Sánchez Mejías, Juan Luis de la Rosa y Manuel Jiménez (Chicuelo)

(c) Universidad de Salamanca

dades de la ocasión, el entusiasmo que en todos los corazones castellanos despierta el recuerdo de los heróicos comuneros y el patriótico sentir de esa excelentísima Diputación, no cabe dudar y esperamos que, previo acuerdo de la Corporación que tan dignamente preside, se de contribuir a glorificar la memoria de Juan Padilla, Juan Bravo, Francisco Maldonado y de su alentadora y consejera D.ª María de Pacheco.

Seguros de que V. S ha de poner todo el interés que el caso se merece, le adelantan las más expresivas gracias y sus afectísimos s. s. q. e. s. m., por la comisión, el presidente y alcalde. *Perfecto Villamar* —Villalar, Julio de 1920.

Nos proponemos encaminar todo nuestro esfuerzo para que la brillante idea de honrar a los defensores de las comunidades castellanas, tenga en Salamanca la acogida que merece el recuerdo de aquellos comuneros que lucharon bravamente por los fueros de los Municipios con un ímpetu digno de mejor causa terminada con el baldón vergonzoso de un cadalso.

No traicionaron a la corona, sino que fueron tan leales a su pueblo, que no hay una página en toda la historia con tanto honor, como la que escribieron desde el patíbulo Bravo, Padilla y Maldonado, a los que se intenta honrar y enaltecer.

Al lado del Ayuntamiento de Villalar nos ponemos, esperando que toda Salamanca contribuya al esplendor del merecido homenaje, haciendo justicia a la fecha del 24 de Abril de 1921, que ha de simbolizar desde hoy en adelante el saludo de España a los ínclitos defensores de la libertad y la justicia.

F. Horacio.

IMPORTANTE CIRCULAR

La circulación de los artículos de consumo

La *Gaceta* de ayer publica una circular de la Comisaría de Subsistencias, cuya parte dispositiva dice:

«Primera. Se declara libre la circulación de los artículos de consumo dentro del territorio de la Península, sin que se exijan guías al hacer las facturaciones por ferrocarril, transporte por carretera, ni embarque, en régimen de cabotaje, para el aceite, ganado de todas clases, azúcar, ni demás artículos destinados a provincias fronterizas enumerados en la Real orden de 16 de Junio de 1919, ni para huevos tocino judías, castañas, patatas carbón vegetal, aves, carnes muertas, higos secos y maíz, que por resolución de las Juntas de Subsistencias requerían guías para la circulación y salidas de las provincias que los adoptaron.

Segundo. Quedan anulados y sin efecto los acuerdos adoptados por las Juntas provinciales de Subsistencias, hayan sido o no sancionados por el suprimido Ministerio de Abastecimientos o por esta Comisaría que prohiban la salida de algún artículo de la provincia respectiva, o las que exijan a los comerciantes que dejen un tanto por ciento de los géneros que envíen a los mercados nacionales.

Tercero. Cuando las Juntas estimen que existe escasez de cualquier mantenimiento dentro de su jurisdicción, para remediarla deben incoar el oportuno expediente de incautación, ajustándolo a los preceptos contenidos en los artículos 51 y 54 del reglamento de 23 de Noviembre de 1916, dictado para la ejecución de la ley de Subsistencias, remitiéndolo a este Centro, que dictará la resolución que estime más conveniente para los intereses generales de la nación; pero mientras esto no suceda no podrán prohibir la salida de las mercancías, ni retenerlas en parte, causando el consiguiente perjuicio a los interesados, que podrán exigir en este caso la responsabilidad correspondiente ante los Tribunales a las autoridades que de esta forma ilegal procedan.

Cuarto. Con el fin de conocer las existencias y subvenir a las necesidades locales, provinciales o nacionales, los poseedores de sustancias alimenticias y de primeras materias quedan obligados a presentar en los respectivos Ayuntamientos las oportunas declaraciones juradas de existencias, y mensualmente relaciones de altas y bajas, castigándose a los infractores con las multas que acuerden las respectivas Juntas provinciales de Subsistencias, multas que se harán extensivas a las Alcaldías y Juntas cuando dejen de rendir el movimiento de altas y bajas para la formación de los inventarios en la forma y modo prevenido en el Real decreto de 7 de Marzo de 1919

Quinto. Como complemento de la libre circulación interprovincial, base sobre la que descansa el plan general de abastecimientos de la nación, los gobernadores civiles de las provincias fronterizas, de acuerdo con los delegados de Hacienda y utilizando los servicios de los Cuerpos de Aduanas, Carabineros, Guardia civil, alcaldes y demás agentes de su autoridad, ejercerán una escrupulosa vigilancia, adoptando las medidas para evitar a toda costa el contrabando.

Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid 1.º (8,45 n.)

Próximo Consejo.

El lunes se reunirán los ministros en Consejo en la Presidencia.

Tomas de posesión.

Desde Palacio los ministros marcharon a sus respectivos departamentos, donde tomaron posesión de sus nuevas carteras.

Diéronselas los ministros salientes.

Otras noticias.

En Gobernación conferenciaron detenidamente los señores Bergamín y Bugallal.

El Sr. Bergamín, en el discurso dando posesión al Sr. Bugallal, manifestó que él continuaría fuera del Gobierno prestando a éste el concurso de su adhesión, pues siempre sería un soldado de filas.

Luego el Sr. Bergamín, particularmente, desmintió las manifestaciones que le atribuyen diversos periódicos, afirmando que él no habló ayer con ningún periodista.

Anunció que mañana o pasado regresará a Santander.

El Sr. Bugallal recibió a los periodistas, recordándoles que en el año cuarenta y seis fué director de Administración local y ofreció, por su parte, hacer lo que pueda para cumplir con sus obligaciones en la nueva cartera.

El subsecretario de Gobernación y el director general de Administración han presentado la dimisión; por cierto que el Sr. Luna Pérez dió a los periodistas la noticia de que por iniciativa del Sr. Bergamín, el director de Comunicaciones había firmado la construcción de la red telefónica interprovincial de Málaga.

Las obras importarán un millón cuatrocientas mil pesetas y de ellas el veinte por ciento será satisfecho por la Diputación de Málaga.

Dimisión del comisario de Subsistencias.

Ayer presentó la dimisión el comisario regio de Subsistencias con carácter irrevocable

Antes de dimitir firmó una disposición que hoy publica la «Gaceta», en virtud de la cual quedan suprimidas las trabas que se oponían al libre tráfico y circulación de trigos y harinas entre unas y otras provincias del reino.

Negativas del Sr. Bergamín.

Ha negado el Sr. Bergamín que ayer celebrara ninguna entrevista con el Sr. Dato, y añadió que cuando lo crea oportuno hablará bajo su firma.

Un empresario mata a un torero.

Gijón.—En la terraza del café Maison Dorée se ha desarrollado un sangriento suceso, cuya víctima ha sido el matador de toros gijonés Severino Díaz Busto (Praderito).

El pasado domingo recibió la alternativa de Barita y alternó con Angelete.

Según lo contratado con el empresario Higinio Bengoechea, Praderito debía recibir el cincuenta por ciento de los beneficios, y habiendo surgido divergencias entre ambos, Praderito encontró al empresario en la terraza del café, quien le requirió para hacer efectiva la liquidación.

Discutieron, y como viese el empresario que Praderito se llevaba la mano a un bolsillo, temiendo ser agredido, le disparó un tiro.

Praderito cayó al suelo conduciéndosele a la Casa de Socorro; pero había fallecido en el trayecto de un balazo en el pecho.

El agresor, que es muy conocido en la población y posee un importante comercio en el puerto de Musel, fué detenido.

Un hermano del finado, que pretendió entrar a ver el cadáver, sufrió un síncope.

El día político. Jura y Consejo.

Con el ceremonial de costumbre se celebró en Palacio la jura de los nuevos ministros.

Estos se reunieron después en Palacio para celebrar Consejo presidido por el rey.

La reunión terminó a las diez y media y el presidente se retiró a su despacho oficial, donde recibió a los periodistas a la una y media de la tarde, facilitándoles una extensísima referencia de la declaración que hizo ante D. Alfonso.

Declaración ministerial. En el Consejo.-Dice el Sr. Dato.

He dado cuenta al rey en nombre propio y del Gobierno, por la confianza que nuevamente depositaba en nosotros, considerándolo como una aprobación de las gestiones que hemos realizado desde primero de Mayo, y como ello nos apoya y alienta para perseverar en el cumplimiento de nuestros deberes atento a lo que el rey y el país tienen derecho a esperar de nosotros, no omitiremos esfuerzo ni voluntad para realizarlo.

He lamentado verme privado del valioso concurso de los Sres. Bergamín y Ortuño, a los que reemplazan dos personalidades ilustres.

He hablado del estado de prosperidad y bienandanza de nuestra nación, más apreciado en el extranjero que en el interior.

Es el primer deber del Gobierno el afianzamiento del orden público, tarea en que hemos de perseverar, estimando que hemos tenido la fortuna de que en medio de los pavorosos conflictos que existen en todo el mundo, no se haya perturbado el orden.

Me he referido también a los crímenes llamados sociales, que tienen el propósito de deprimir el ánimo de los ciudadanos y de las mismas autoridades, con objeto de imponer al país una vergonzosa tiranía, siendo necesaria una acción serena de la opinión para evitar que el comunismo pueda hacer naufragar a la sociedad en un mar de sangre.

He recordado que el partido liberal conservador viene consagrado desde hace veinticinco años, a procurar la mejora y el bienestar de las clases trabajadoras, para asentar sobre bases sólidas, las relaciones entre el capital y el trabajo.

Hemos dado pruebas de nuestro amor al pueblo y de nuestro interés para los que trabajan, y por nosotros hablan las obras.

Véanse las creaciones del Instituto de Reformas Sociales y del Nacional de Previsión.

Porque queríamos hacer una política social, hemos pedido en nuestras propagandas y discursos de hace muchos años, la creación del ministerio del Trabajo, y al fin, tuvimos la satisfacción de verlo convertido en realidad.

Este Ministerio, que era una aspiración no sólo nuestra, sino de todas las clases obreras, ha de ser como el terreno neutral y alejado de la política, y en el cual se echen las simientes de la nueva legislación social obrera.

Me he referido a las reclamaciones sobre los trigos y harinas, y acerca de ello, el ministro de Fomento propondrá pronto las reformas que sean oportunas.

He hablado luego del magno problema de los transportes, principalmente de los ferroviarios y de la necesidad de procurar que las Compañías tengan medios y elementos para desenvolver el servicio, procurando que las medidas que dicten no produzcan daños a las clases modestas y necesitadas.

Nos preocupan las medidas de carácter económico que los ministros de Hacienda y de Fomento adoptarán en breve.

He hablado también del problema de Marruecos.

Los ministros de Hacienda y Guerra pusieron a la firma diversos decretos

El rey a Bilbao.

El presidente anunció que hoy regresaba el rey a Bilbao; el viernes se trasladará a San Sebastián.

Los conflictos sociales.

Zaragoza.—Anoche, a las doce, terminó el plazo que dieron los dueños de hoteles a los dependientes para desligarse del sindicato.

Estos optaron por ser despedidos, quedando en huelga forzosa.

Ha quedado despedido todo el personal de fondas y hoteles, excepto dos en que no están sindicados.

Por ahora seguirán abiertos, creyendo los dueños que podrán prestar los servicios de comida, y en último caso, alquilarían habitaciones.

Barcelona.—Según parte facilitado por las autoridades, huelgan hoy en Barcelona 1.500 obreros de ochenta fábricas, obras, talleres, etcétera.

Del extranjero.

París.—Un obrero llamado Alberto Zabray, envió ayer a Lloyd George un telegrama lleno de amenazas.

La policía lo detuvo.

Varsovia.—El súbdito ruso Savinscoff ministro de la Guerra que fué del Gobierno Kerensky, organizó un nuevo ejército voluntario contra los bolchevikes y bajo los auspicios del comité nacional ruso.

El programa de este nuevo ejército estatuye para Rusia el régimen republicano demócrata con distribución de tierras entre aldeanos y amplia autonomía provincial.

Savinskoff ha declarado que Rusia no se librará del yugo bolchevike si no es por una acción mancomunada de los patriotas rusos y el ejército polaco.

Opina que la suerte de Rusia y del Oriente de Europa se está jugando en Polonia.

El ejército que se organiza constará de varias docenas de miles de hombres.

Ministerio del Trabajo.

Huelva.—El gobernador comunica que representante legal de la compañía de las minas Ríotinto ha notificado a los presidentes de los sindicatos de empleados y obreros que mañana llegará comisión designada por la compañía para reanudar mañana mismo las tres y media de la tarde conferencias encaminadas a la solución conflicto. Reina tranquilidad.

Burgos. Ha sido resuelta la huelga de panaderos mediante el aumento de una peseta jornales.

Murcia.—El gobernador participa la solución en el día de ayer de la huelga de obreros de la mina «Belleza».

Valencia.—Se ha llegado a un acuerdo entre obreros y patronos en la zona arrocera de Alcira.

R.

(Continúa la información en nuestra sección telegráfica de madrugada)

LAS OPOSICIONES DE MAESTRAS

Ayer principió y terminó el ejercicio de labores, último de las oposiciones de maestras, y hoy se reunirá el tribunal para calificar.

Probablemente el tribunal, en la lista calificativa, consignará el número de orden de las opositoras.

Instrucción Pública.

Se remite al rectorado relación de las escuelas vacantes que deben ser cubiertas por los opositores últimamente aprobados.

Al jefe de la sección administrativa de Lugo, se remiten datos referentes a la maestra D.ª Paula Rollo Fitero.

Cotizaciones de valores y cambios en el Banco Mercantil de esta plaza.

DEUDAS DEL ESTADO

	Compra.	Venta.
Interior 4 % (Títulos) serie E. F.	71-75	2 30
Id. — — — D.	72 »	72-60
Id. — — — A. B. C.	73-70	74-25
Id. — (Carpetas) — D. E. F.	71 75	72-25
Id. — — — A. B. C.	71-75	»
Exterior 4 % est. — D. E. F.	83-75	84-25
Id. — — — A. B. C.	83 75	84 30
Amortizable 4 % — D. E.	87- »	»
Id. — — A. B. C.	87- »	»
Id. 5 % (Ant.º) — D. E. F.	95- »	»
Id. — — — A. B. C.	95-50	96-25
Id. — (1917) — D. E. F.	94-50	»
Id. — — — A. B. C.	94-50	»
Obligaciones del Tesoro 4 % serie A. B.	101-25	»

OTROS VALORES

Banco de España, Acciones	529- »	»
Id. id. Bonos 4 %	278- »	»
Banco Mercantil, Acciones	300- »	»
Tabacos, id.	290- »	»
Banco Hipot.º (Cédulas 4 %)	95-90	96-70
Id. id. id. 5 %	101- »	»

CAMBIOS

Francia, cheque	46-75	46 75
Bélgica, id.	49- »	50- »
Suiza, id.	109-75	110 75
Italia, id.	30-75	31-75
Alemania, id.	13- »	14- »
Inglaterra, id.	23-70	23-85
Portugal, id.	1-15	1-25
Estados Unidos, id.	6-63	6-73

Salamanca, 1 de Septiembre de 1920.

NUESTROS CONCURSOS

Los regalos de feria de "El Adelanto" a sus lectores.

¡¡A los toros y a los teatros completamente gratis!!

¡Una barrera y cuatro entradas de sombra, para las tres primeras corridas de Septiembre, y butacas de patio para los teatros Liceo, Bretón y Moderno!

Hoy es el último día de canje de cupones y pasado mañana, a las siete, en los talleres de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42, el sorteo público de regalos.

Ayer se canjearon **7 632** bonos, o sean **38 160** cupones.

NOTICIAS

Don Pablo García, quinto teniente alcalde, ha donado a esta Asociación de Mendicidad, seis kilos de pan decomisados.

Doctor José Méndez Pérez

Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilíticas. Consulta: de once a una y de cinco a siete.

Varillas, 5, entresuelo

DOCTOR CORTÉS

Enfermedades de la piel y sifiliografía.

Consulta: de once a una.

Calle del Sol (Oriente), entresuelo, derecha

Dr. Quintana

Médico Dentista

Especialidad en enfermedades de la boca. Dientes adelantos en aparatos protésicos. Extracciones sin dolor

Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 7.

García Barrado, 34, segundo

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: David Mira Rincón, Raimundo Bazo Hernández Francisca Domínguez Ruiz, Emilio Ayala Sáez y Manuel Menacho Fonseca.

Defunciones: Manuel García del Castillo María Téllez de Meneses Collantes, Lucía Gómez Vicente y Bernardo Mateos Martín.

Consulta Ortopédica.

Jerónimo Farré Gamell,

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid.

Hernias (quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquítico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de la parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón movible y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

CONSULTA en SALAMANCA, HOTEL DEL COMERCIO, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 3 y la mañana del 4 de cada uno de estos meses: Septiembre y Noviembre.

En PEÑARRNDA, FONDA DE MERINO, el día 5 de cada uno de los mismos meses.

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, primero.

18, 21, 25, 28 y 3-A. y 2 S

Ha regresado, procedente de París y otras poblaciones del extranjero, donde ha adquirido las últimas novedades para otoño e invierno el hijo del conocido industrial de esta plaza D. José Hernández Barrera, dueño del Siglo XX.

EL DOCTOR SANTIAGO GARCIA,

especialista en partos,

expensionado por el ministerio de Instrucción Pública para ampliar estudios de dicha especialidad en las Maternidades de París, acaba de regresar de su último viaje a dicha capital, encontrándose de nuevo al frente de su Consultorio, calle de Meléndez, 13, segundo, de doce a dos y de tres a cinco.

La Brillantina India, producto vegetal inofensivo sin teñir devuelve en pocos días a las canas su color primitivo, devolviéndoles el jugo perdido causa que las motiva. Cinco pesetas frasco en toda España.

Bajo la presidencia de los señores jefes de la comandancia de la Guardia civil, se celebró ayer en el cuartel de la misma, la subasta de once escopetas recogidas por infracción de la ley de caza, a los individuos que carecían de licencia y otros requisitos ordenados por las leyes.

Acudió bastante público, que adquirió a buenos precios los artefactos recogidos.

EL 606 Y EL 914

los inyectan los médicos especialistas en enfermedades secretas, de la piel y vías urinarias D. Ramón Acedo, con treinta y tres años de práctica, y el Dr. Francisco L. Muélledes. Consulta: de nueve a una y de cuatro a nueve. Jesús, 7, Salamanca.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE

Doctor Riesco, 58, duplicado.

Enfermedades de la vista

Clínica de los doctores

Alonso y Salcedo

Plaza de la Libertad, núm, 9.—Salamanca.

Consulta: de ONCE a UNA.

Antonio Casero Muñoz.

MEDICO

Cirugía general.

SAN PABLO, NUM. 39.

Consulta: De ONCE a UNA

El jarabe "CLIMENT"

es verdadero bálsamo de convalecientes.

El conocido por marca VIUDA es el primitivo y legítimo.

DOCTOR MUÑOZ-OREA

Exinterno de la Facultad de Medicina.

Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

PEREZ PUJOL, 4, 2.º izquierda

Consulta: de once á una de la mañana y de siete á nueve de la noche.

Se venden sesenta cabezas lanares, la mitad machorra y la mitad de vientre, en Adearrubia (partido de Salamanca), donde se encuentran de espigadero. Para tratar, con Eugenio Hernández, ganadero de las mismas, o con su dueño, Dimas Sánchez, en Berrocal de Huebra (partido de Sequeros). 5 3

EL MAS TERRIBLE ENEMIGO DE LOS NIÑOS ES EL VERANO

Sólo el **GLAXO** los preserva contra la diarrea y los demás peligros.

Si no los criáis o ayudáis a criar con **GLAXO**, temblad por los calores que ya tenemos encima.

El **GLAXO** es infinitamente mejor que todos los demás productos. Es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano; maravilloso también para alimentar ancianos y enfermos, especialmente los del aparato digestivo

Una lata sola basta para ver los milagros que hace el **GLAXO**

¿La salud y hasta la vida de un hijo, no vale tan sencilla prueba?

Comprando latas grandes resulta más económico. Usese el viverón GLAXO: tiene gomas esterilizadas y todos los adelantos científicos. Se mandan muestras de GLAXO a los médicos que las pidan a los importadores exclusivos en España, Gibraltar, Portugal y Marruecos, Sebastián Tauler y Compañía, Montera, 18, MADRID.

FRANCISCO PEIX

Carretera de Ledesma, números 10 y 12. Teléfono número 16. — SALAMANCA.

Almacén de maderas, carbones minerales cok y antracitas, ídem vegetales de encina brezo y cisco.

Materiales de construcción. Cal, yeso, cementos, azulejos, mosaicos, tuberías de gres de todas las dimensiones, ladrillo, tierra refractaria, baldosilla, baldosín, teja plana, rasilla y ladrillo fino prensado.

Servicio a domicilio, precios módicos sin competencia.

Se venden noventa cabras. Informará Generoso Cobaleda, en Vecinos. 8 3

EN JAPONÉS SE DICE Nesgasi

CONSULTORIO DE MEDICINA

CIRUGIA - ENFERMEDADES DE MATRIZ VIAS URINARIAS ENFERMEDADES DE NIÑOS - LABORATORIO CLINICO - DIATERMIA

RAYOS X

DOCTOR EMILIO FIRMAT.—Médico numerario de la Beneficencia municipal, especialista en enfermedades de niños

DOCTOR ADOLFO NUÑEZ RODRIGUEZ.—Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina, médico numerario de la Beneficencia municipal, Cirugía, vías urinarias, enfermedades de matriz.

DOCTOR CASTO PRIETO CARRASCO.—Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina, médico numerario de la Beneficencia municipal, Medicina general.

Se hacen radiografías.

Se inyectan el 606 y el 914.

Consultas diarias, a las DOCE.

Doctor Riesco (antes Toro), 70, frente a San Juan de Sahagún

LA BLANCA

Fábrica en yesos por energía eléctrica.

La única cuyos productos han sido premiados en cuantas exposiciones se han presentado.

Nuestros yesos no se abren ni cuartean

Dirección: La Blanca. — VALLADOLID. — Teléfono 346.

Plaza de Toros de Salamanca. FERIA DE 1920

Día 14.—Seis toros de la ganadería de Gamero Cívico (antes Parladé), de Sevilla, con divisa celeste y blanca, por las cuadrillas de los siguientes espadas

Juan Belmonte, Ignacio Sánchez Mejías y Manuel Jiménez (Chicuelo)

(c) Universidad de Salamanca

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID.-PROVINCIAS.-EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

La situación política y social.

Muerte del Cardenal Guisasola.

La declaración ministerial.-Comentarios a la situación política.-Las tarifas y la salida del Sr. Ortuño.-Manifestaciones del subsecretario de Gobernación.-El día de ayer en Valencia, Barcelona y Zaragoza.-Los conflictos sociales.-El rey llegó anoche a Bilbao.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana

Madrid 2.

Informaciones varias

MADRID

La declaración ministerial del señor Dato. Los comentarios Manifestaciones de una personalidad conservadora.-Las tarifas ferroviarias.

La declaración ministerial que hizo hoy el presidente del Consejo de ministros, fué principal tema de todos los comentarios en los círculos políticos.

Estimábase en general que el señor Dato había tratado de reconquistar para el partido conservador la gloria de la iniciación de las leyes sociales.

Al mismo tiempo contestaba a las declaraciones que se atribuyeron ayer al Sr. Bergamín sobre la ineficacia de la creación del ministerio del Trabajo y la pasividad del Gobierno ante los conflictos sociales.

Algunos periódicos comentan dicha declaración, reconociendo la buena intención del presidente del Consejo de Ministros, a quien emplazan para que sin perder un momento acometa la obra que anuncia, pues en caso contrario quedaría defraudada la opinión.

Una personalidad del partido conservador decía esta noche que en parte del discurso del Sr. Dato, refiere a la protesta agricultora nacional contra el régimen de trigos y harinas, pudieran encontrarse los motivos para aceptarse la dimisión del Sr. Ortuño.

Aunque la reforma del régime triguero y harinero fué aprobada en Consejo de Ministros, ante la protesta general de los agricultores no se atrevieron los consejeros a imponer dicha reforma, estimando más conveniente prescindir de la colaboración del Sr. Ortuño al formarse el nuevo Gabinete.

Negaba dicha personalidad que la salida del ministerio de Fomento del Sr. Ortuño, tuviese relación con el pleito de las tarifas ferroviarias, pues en más de una ocasión este ministro había declarado que, aunque tuviera criterio personal en este problema, suscribiría el que le mereciera el Sr. Dato, el cual todavía no ha manifestado a nadie su criterio ante las expresadas tarifas.

El Sr. Bas, a Barcelona.—Dimisión desmentida

Los periodistas interrogaron anoche al subsecretario del ministerio de la Gobernación, Sr. Ruano, si se nombraría subsecretario del referido departamento, al Sr. Bas, contestando negativamente.

Añadió que el Sr. Bas marcharía mañana para Barcelona a posesionarse nuevamente de su cargo.

Desmiéntese categóricamente que el Sr. Gálvez Cañedo, subsecretario del ministerio de Fomento, haya presentado la dimisión.

Se dice que para el día 20 del actual el personal ferroviario de todas las líneas de España preparan la huelga, estando el Gobierno enterado de esta determinación y por ello aboga hoy por la elevación de las tarifas.

Estímase que no tardará muchos días en que el Gobierno afronte decididamente este problema.

Fallecimiento del cardenal Guisasola.

Durante las últimas horas de la noche, el cardenal Guisasola se agravó de tal forma que hizo temer un funesto desenlace, el cual tuvo confirmación a las cinco de esta madrugada.

El eminente purpurado falleció rodeado de sus familiares.

A la compañía de la Santa Cruzada, que es donde está el cardenal, acuden numerosísimas personas para firmar en las listas de pésame.

La Zarzuela, inaugura su temporada.

El teatro de la Zarzuela ha inaugurado su temporada, poniendo en escena «La duquesa del Tavarín», que alcanzó gran éxito.

Se repitieron varios números, siendo ovacionada Esperanza Iris.

PROVINCIAS

ZARAGOZA

Sesión del Ayuntamiento.-El público cacheado.

Anoche celebró sesión el Ayuntamiento, asistiendo nueve concejales republicanos y el Sr. Hernando, que representaba a las derechas.

Presidió el alcalde accidental, señor Vaselga.

Se adoptaron grandes precauciones y sólo se permitió el acceso a las tribunas a cincuenta personas, las cuales fueron cacheadas.

El escudo de la ciudad que existe en el salón de sesiones, cubríalo un crespón con lazos negros.

En el despacho de asuntos se dió cuenta de la incapacidad legal de todos los concejales, excepto dos socialistas, los Sres. Pérez Vives y González.

La minoría republicana dijo que desde luego se incapacitaba para el ejercicio del cargo, pero que desde luego el partido les encargaba explicar en un manifiesto su gestión municipal.

Una comisión de concejales republicanos seguirá funcionando en el despacho de los asuntos de trámite hasta que se constituya el Ayuntamiento interino.

El Sr. Hernando hizo análogo ofrecimiento en nombre de las derechas.

VALENCIA

Detención de sindicalistas.

Además de las tres detenciones efectuadas por la tarde, por la noche se hicieron otras dos, guardándose sobre ambas grandes reservas.

MALAGA

Importante herencia.—Demanda desestimada.

El Juzgado de instrucción de Santo Domingo, ha desestimado la demanda formulada sobre la herencia de D. Arturo Larios, que murió abintestato.

Le hereda D. Pedro Luis Sánchez, marqués de Marsals.

La herencia asciende a muchos millones de pesetas.

SEVILLA

La feria de Marchena. Mercado de ganado. Atentado sindicalista.

Ha dado comienzo la feria de Marchena, viéndose el mercado de ganado concurridísimo.

La cotización se hace a precios altos.

—En la Puerta de Osario, dos desconocidos quisieron agredir al farolero Manuel Jiménez, cuando estaba apagando el alumbrado.

Este se defendió haciendo, huir a los agresores.

Los niños de Riotinto. Petardo que no explota. Obrero herido.

Han llegado de Ríotinto 39 niños de los huelguistas de aquella ciudad, los cuales han sido enviados a Bujalance.

—Desde la calle de Torrijos arrojaron un petardo al interior de una panadería, establecida en la calle de Murieta.

Afortunadamente no llegó a explotar.

El artefacto dió en las espaldas al obrero Antonio Limón, que estaba recogiendo leña para encender el horno.

—Los huelguistas corchotaponeros agredieron a su compañero José Santiago por haber vuelto al trabajo, hiriéndole gravemente.

Los agresores huyeron.

VITORIA

La fiesta de la Flor.

Se verificó la fiesta de la Flor organizada para atender al sostenimiento de las cantinas escolares.

BILBAO

El trabajo en los muelles.

Sin ningún incidente se ha trabajado en los muelles.

El gobernador ha llamado a su despacho al presidente de la sociedad de patronos del muelle y al de la del ramo de construcción para invitarles a resolver los conflictos.

SANTANDER

Trigo argentino.

Al verificarse la descarga del trigo argentino del vapor «España», los huelguistas insultaron a los esquirols, intentando agredirles, lo cual impidió la policía.

HUESCA

Asamblea de agricultores. Vuelco de un automóvil. Un muerto. Posada incendiada.

Se han declarado en huelga los obreros del pantano de Barazona.

Piden aumento de jornal.

—El día 20 celebraron una asamblea los pueblos agrícolas de esta comarca, para protestar del nuevo régimen triguero.

Se acordó no pagar ningún tributo hasta que se derogue dicha disposición.

—Cerca de Gumiel de Izán volcó un automóvil, resultando el súbdito americano Prinnel gravemente herido, y el conductor, Vicente Ramírez, muerto.

—Un incendio ha destruído la posada de Eduardo Gutiérrez, y el edificio contiguo a ella.

Las pérdidas son enormes.

BILBAO

Llegada del rey.

A las ocho y media de la noche ha llegado el monarca, trasladándose seguidamente al palacio de la duquesa de Heredia Spínola.

Don Alfonso pernoctará en el acorazado «España».

BARCELONA

Patrono agresivo.—Huelga resuelta. Las nuevas tarifas de los médicos.—Reunión de los regionalistas.

El propietario de la fábrica de galletas de Solsona discutió acaloradamente con dos obreros, a quienes luego agredió con una pala.

—Ha sido resuelta la huelga de los obreros del ramo de construcción de Igualada.

El sindicato de médicos ha elevado sus tarifas, clasificándolas en ordinarias.

Respecto a las visitas por la noche, se dividen estas tres clases: la primera tarifa, de 10 pesetas; la segunda, de 5, y la tercera de 3.

—El senador Sr. Pich y Pons, que se hallaba en la clínica reponiéndose de las lesiones sufridas en el accidente automovilista de Martorell, se halla ya completamente restablecido.

—En el domicilio del exministro señor Ventosa, se reunió la comisión de Acción política de la Liga regionalista, para examinar la situación del nacionalismo catalán.

Se adoptaron acuerdos reservados.

—En los estancos se han formulado hoy númerosas «colas», produciéndose muchos incidentes.

La policía se vió obligada a dar algunas cargas.

Suspensión de espectáculos. Reunión de empresarios y actores.—Teatro boycoteado.

Hoy comenzó a efectuarse el acuerdo de la suspensión de espectáculos.

Los empresarios, a última hora de la tarde, se reunieron en junta con los actores, llegando a un acuerdo, del que facilitarán mañana una nota.

Por la noche comenzaron ya a funcionar todos los teatros.

El empresario del teatro El Dorado, que permaneció abierto toda la tarde, ha sido expulsado de la Federación, incautándose esta entidad de las cinco mil pesetas que respondían de la palabra dada.

Además, se le ha declarado el boycot.

ALICANTE

Asesino detenido.—El «Ciudad de Cádiz».—Sindicalistas deportados.

Ha sido detenido Antonio Campo, autor de la muerte de Felipe Pascual.

A este puerto ha llegado el vapor «Ciudad de Cádiz», llevando a bordo trece agitadores rusos y tres españoles, que van deportados a Fernando Póo.

Proceden de Barcelona y van custodiados por fuerzas de Infantería de Marina.

ZARAGOZA

Grave cornada.

En la capea celebrada en el barrio de Santa Isabel, el joven Marcelino Aloja, de diez y siete años, fué cogido aparatosamente, recibiendo una grave cornada.

EXTRANJERO

KOENIGSBESG

Avance bolchevista.

Los polacos, a pesar de los poderosos esfuerzos que han realizado, han sido impotentes para detener el avance de los bolchevikistas al este de Lemberg.

DANTZIG

Crucero americano. Municiones para Polonia.

Ha llegado a este puerto el crucero norteamericano «Victony».

En el puerto se ha verificado la votación relativa al cambio de criterio y actitud sobre el transporte de municiones a Polonia.

Se acordó que reanudaran el trabajo los descargadores.

Los extremistas, que votaron la huelga, al comenzar esta votación, abandonaron el local.

PARIS

El fallecimiento del cardenal Amette.

Esta madrugada se colocó el cadáver del cardenal Amette en el ataud definitivo, que es de plomo, soldándose la tapa.

Este se colocó sobre otro de roble.

Se le amortajó con casulla morada, guantes rojos y esclavina del mismo color.

Sobre el pecho se colocó el crucifijo cardenalicio.

En la capilla ardiente se pusieron reclinatorios para los canónigos metropolitanos de París.

Estos entonaron el «Deo profundis».

Hubo que poner barreras de madera para ordenar el desfile y contener las avalanchas de público que quería ver el cadáver del cardenal Amette.

BERLIN

Los rojos preparan la ofensiva.

Comunican de Lick que se esperaba la entrada en territorio alemán de numerosos contingentes rusos, acorralados por los polacos cerca de Slaswiski.

Sábese que los rojos preparan una gran ofensiva al este de Lembey.

La comisión parlamentaria.

La comisión parlamentaria de Negocios Extranjeros se reunió, informando ante ella el ministro Simons sobre la nota de Francia, respecto a las reparaciones que esta nación pide por los incidentes de Breslau.

Según más informaciones, sobre las que se guardan absoluta reserva, la división bolchevista, que se había internado en Alemania, volvió a transponer las fronteras para tomar parte en el combate de Miszenintz.

STTUGARTE

La huelga ferroviaria.

Se extiende rápidamente la huelga general.

Los ferroviarios han cortado las vías de comunicación.

PARIS

El pésame de D. Alfonso.

El cardenal Rollad Grooseline, ha recibido un telegrama del rey de España, expresándole su sentimiento por el fallecimiento del cardenal Amette.

BERLIN

Los polacos piden una indemnización.

La comisión polaca del Alta Silesia ha pedido a la comisión interaliada que reclame una indemnización por la destrucción del mobiliario de la comisión plebiscitaria de Kattowiech.

Fijan la indemnización en cuatro millones de marcos, que deberán pagar los habitantes de Kattowiech.

LONDRES

El alcalde de Cork El precio del carbón

El padre de la orden de Santo Domingo, que asiste al alcalde de Cork, al salir de la cárcel, se negó a hacer ninguna manifestación.

Como no ha salido la esposa del alcalde, créese que ha sido autorizada para permanecer al lado de su esposo.

Se han reunido los sindicatos, votando una orden del día, pidiendo la reducción del precio del carbón para usos domésticos.

También se pide el aumento de dos chelines diarios en los salarios de los obreros.

Mañana se volverán a reunir para acordar las actitudes que deben adoptar, en el caso de que sean rechazadas sus pretensiones.

BUENOS AIRES

Una manifestación anarquista.—Diez muertos.

En Rosario de Santa Fe, los elementos anarquistas celebraron una manifestación, que tuvo que ser disuelta por la policía.

Antes de retirarse los anarquistas, sostuvieron una sangrienta lucha con la policía, resultando diez muertos y numerosos heridos.

RIVERA

¡Interesa a todos!

Aquellas personas que en sus prendas de vestir se hagan un jirón o quemadura, las manden ZURCIR y quedarán IMPERCEPTIBLES.—Bordados a mano. Se recuerda a todas Pintura y dibujo. Se dan lecciones. Confección de labores. Precios módicos. Calle de San Justo, 57 (frente al teatro Bretón).

No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

De venta en Salamanca y pueblos importantes de esta provincia

¡No admitais discusiones!

Para comprar barato no hay otra casa como el

BAZAR COLON

Plaza de la Libertad, número 11.

Gran surtido en trajes de paño, pana, dril y paten, para caballero, mocito y niño, para la temporada de verano, y que sigue vendiendo con economía capas, gabanes pellizas, impermeables, calzado de todas clases, paraguas, camisas de señora y caballero, pantalones de paño, pana, dril y paten, americanas y pantalones azules para obreros, géneros de punto, relojes, bisutería, etc

Plaza de la Libertad, 11, BAZAR COLON

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos los usos.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO

Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid

Venta: Principales farmacias de España.

¡Industriales españoles!

- La produccion de los Estados Unidos es asombrosa
- La calidad de sus productos es inmejorable y se adapta a todas las necesidades
- Indudablemente en alguna maquina o producto americano podeis encontrar una fuente de espléndidos beneficios
- Cualquier maquina o producto que os interese lo teneis a vuestra disposicion Escribir explicando vuestras necesidades a

The Baldwin Locomotive Works

Fernanflor 4 Apartado 473. Madrid y obtendreis gratis la informacion que os haga falta.

¡Escribid hoy!

LA PREVISION ESPAÑOLA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

FUNDADA EN EL AÑO 1883

Domicilio social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 9.

Sucursal en Madrid: Fuencarral, 55.

Esta Compañía cuenta TREINTA Y SIETE AÑOS DE EXISTENCIA y está representada en esta provincia por la Sra. Viuda é Hijo de García Barrado.

Inspector en la provincia: **D. MODESTO LEDESMA**

(Autorizada la publicación por la Comisaría general de Seguros en 6 de Marzo de 1909)

Plaza de Toros de Salamanca.

FERIA DE 1920

Día 21.—Se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería de D. Manuel Albarrán (de Badajoz), con divisa verde, encarnada y amarilla, por las cuadrillas de

Serafín Vigiola (Torquito), Angel Fernández (Angelete) y Manolo Belmonte

(c) Universidad de Salamanca